

## FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4140077 RIBERAS DEL RÍO CARRIÓN Y AFLUENTES

## INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(E) Lugar propuesto como LIC colindante con otro lugar Natura 2000

Proposición como LIC: 08/2000

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 07/2004

Área: 678,39 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Palencia 100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 8-4

8-5

8-6

9-6

Región Biogeográfica:

Atlántica Mediterránea 

## INFORMACIÓN ECOLÓGICA

## Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3240		Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de Salix elaeagnos	7	0-2%
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitriche-Batrachion	5	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	12	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)	20	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	32	0-2%

## Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

## Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

## Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	P			0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	P			0-2%	Bueno

## Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno

**Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P				0-2%	
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	C				2-15%	

**Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1092	Austropotamobius pallipes	Carangrejo de río autóctono	P				0-2%	Bueno

**Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)****DESCRIPCIÓN DEL LUGAR****Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	20
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	5
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	14
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	55
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	6

**Otras características**

La zona propuesta incluye varios tramos fluviales de la subcuenca del río Carrión: 3 tramos del río Carrión, 1 tramo del río Cueva y el arroyo Valle.

LA SUPERFICIE ENGLOBADA LA DEFINE EL CAUCE DEL RÍO MÁS UNA ANCHURA DE 25 M. EN AMBAS MÁRGENES EN DOS DE LOS TRAMOS DEL RÍO CARRIÓN Y DE 10 M. EN EL TRAMO RESTANTE DEL RÍO CARRIÓN, EN EL DEL RÍO CUEZA Y EN EL ARROYO VALLE.

**Calidad e Importancia:**

El Lugar incluye varios tramos fluviales que cuentan con buenas poblaciones de distintas especies de peces continentales.

Presencia de *Lutra lutra* y *Galemys pyrenaicus*.

Destacan los hábitat fluviales, en especial los bosques galería de sauces y álamos.

**Vulnerabilidad:**

La vulnerabilidad de este Lugar procede de la intensificación de los usos agrícolas (ampliación de cultivos en detrimento de vegetación natural), plantaciones de choperas de producción, el pastoreo excesivo y la reducción de la calidad de las aguas por vertidos de aguas residuales.

**Designación del lugar**

**DESCRIPCIÓN DE CAMPOS**

**Prior.:** Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*.

**%:** Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

**Superficie relativa:** Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

**Valor Global:** Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

**Nombre:** Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

**Población:** Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

**Población relativa:** Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.